

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL A QUE REALICE DIVERSAS ACCIONES CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS CIUDADANOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, A CARGO DEL DIPUTADO HIRAM HERNÁNDEZ ZETINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

El que suscribe, **Hiram Hernández Zetina**, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, así como demás relativos y aplicables, somete a consideración del pleno de esta Comisión Permanente, la presente proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente **al Gobierno Federal a que realice diversas acciones con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los ciudadanos en el estado de chihuahua**, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERO.** La situación a nivel nacional en materia de seguridad ha empeorado cada día, las cifras y los hechos demuestran cómo la violencia y las prácticas narcoterroristas están marcando la vida de las y los mexicanos en los diferentes estados del país.

De acuerdo con los datos preliminares del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (“SESNSP”)**<sup>1</sup>, con **2,331 homicidios dolosos, julio se perfiló como es el segundo mes más violento de lo que va del 2022** (solo detrás de mayo con 2,472), cifra que representa un incremento del 1.8% en relación con el número de víctimas reportadas en junio.

---

<sup>1</sup> Informe Seguridad. (2022). Consultado el 15 de agosto de 2022, en <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/>

**SEGUNDO.** Una muestra de la crisis de seguridad en la que se encuentra sumergido el país es lo ocurrido el pasado jueves 11 de agosto del presente año en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se vivió una jornada de violencia que dejó al menos 11 muertos y 20 heridos, así como varios negocios incendiados, de acuerdo con **información dada a conocer por distintos medios de comunicación y confirmada por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.**

**TERCERO.** Esta situación demuestra que la estrategia de seguridad del Gobierno Federal no está dando resultados, incluso algunos especialistas en materia de seguridad pública, como **David Saucedo**, señalan que: *“En México ya se puede hablar de actos de narcoterrorismo”<sup>2</sup>.*

De acuerdo con el experto, el narcoterrorismo se refiere a **actos de violencia perpetrados por grupos del crimen organizado con los se busca presionar a la autoridad.**

*“Son actos de terror, ataques a la población civil que son difundidos de manera masiva o en redes sociales, que buscan presionar a la autoridad para que tome o no tome medidas en materia de política de seguridad”<sup>3</sup>.*

**CUARTO.** Por su parte, **Angélica Canjura Luna**, investigadora de *Causa en Común*, considera que los actos de la semana pasada son una muestra de que la violencia está desbordada en el país.

---

<sup>2</sup> Expansión Política, 13 agosto 2022, *Hechos en Jalisco, Guanajuato y Chihuahua alertan de prácticas narcoterrorista.*  
<https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/08/13/jalisco-guanajuato-chihuahua-practicas-narcoterroristas>

<sup>3</sup> Expansión Política, 13 agosto 2022, *Hechos en Jalisco, Guanajuato y Chihuahua alertan de prácticas narcoterrorista.*  
<https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/08/13/jalisco-guanajuato-chihuahua-practicas-narcoterroristas>

***“La situación en el país está desbordada, los actos violentos que han ocurrido estos últimos días en Jalisco, Guanajuato, de Chihuahua dan cuenta de la necesidad de hacer frente directo a estos grupos delictivos que han actuado con total impunidad. Ya se cruzó esta línea de que no habían actuado contra la sociedad en Ciudad Juárez<sup>4</sup>”*** comentó la experta investigadora de Causa en Común.

En razón de lo anterior esta claro que estamos ante una situación alarmante, ya que cada día vemos cómo el crimen organizado ataca a la población civil, usando estos ataques como una forma de presión a las autoridades.

**QUINTO.** De los nueve civiles que perdieron la vida el 11 de agosto, en Ciudad Juárez, **cuatro eran trabajadores de una estación de radio local, entre ellos un locutor de radio**, quienes transmitían reportes de los hechos. Lo anterior fue dado a conocer por diversos medios de comunicación, donde además, han señalado que estos actos de violencia, fueron grupos criminales dedicados, entre otros delitos, al narcotráfico.

**SEXTO.** De igual manera los medios han dado a conocer que Chihuahua no fue la excepción, ya que el pasado miércoles, Jalisco y Guanajuato también fueron escenario de actos de violencia que a decir de las autoridades, fueron desatados luego de que se pusiera en marcha un operativo para la captura de un líder criminal que opera en estados como Zacatecas, Querétaro y Guanajuato<sup>5</sup>.

**SÉPTIMO.** Jalisco, Guanajuato y Chihuahua son tres de los tantos estados afectados por la violencia que provoca la disputa del territorio por parte del crimen organizado y encuentran entre las entidades más violentas de país.

---

<sup>4</sup> Expansión Política, 13 agosto 2022, *Hechos en Jalisco, Guanajuato y Chihuahua alertan de prácticas narcoterrorista*. <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/08/13/jalisco-guanajuato-chihuahua-practicas-narcoterroristas>

<sup>5</sup> Expansión Política, 13 agosto 2022, *Hechos en Jalisco, Guanajuato y Chihuahua alertan de prácticas narcoterrorista*. <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/08/13/jalisco-guanajuato-chihuahua-practicas-narcoterroristas>

En los primeros 14 días de agosto, en estas tres entidades se han registrado 250 de los 1035 homicidios dolosos ocurridos en el país, lo que **representa el 24.1% del total, de acuerdo con los datos preliminares del SESNSP.**

De acuerdo con datos del SESNSP, **de los 15,400 homicidios dolosos ocurridos en el país entre enero y junio, estas tres entidades concentraron 3,519 de ellos (22%),** es decir, 1 de cada cinco muertes violentas en el país ocurrió en Guanajuato, Chihuahua y Jalisco.

**OCTAVO.** Conforme a las bases que establece el **artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Seguridad Pública esta a cargo de las Instituciones de Seguridad Pública de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios.** No obstante, debe quedar claro que quien lleva la batuta en la organización del Sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo con Ley General del Sistema Nacional Seguridad Pública, así como la política pública en materia de seguridad pública, es el Ejecutivo Federal, de ahí que su responsabilidad ante la grave crisis de violencia que enfrenta el país no sea menor.

**NOVENO.** En apego al marco de coordinación que debe imperar en los tres niveles de gobierno, el artículo 4º de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que la coordinación en materia de seguridad pública se realizará en un marco de respeto a las atribuciones entre las instancias de la federación, las entidades federativas y los municipios, por lo que será el eje del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asímismo, en su **artículo 39 delimita que corresponde a la federación, por conducto de las autoridades competentes proponer las acciones tendientes asegurar la coordinación entre la federación, las entidades federativas y los Municipios.**

**Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Cámara la siguiente proposición con:**

## PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO. SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A NIVEL FEDERAL A QUE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA UN PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES COMPETENTES.**

**SEGUNDO. SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A QUE REALICEN CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A FIN DE FORTALECER A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO.**

**ATENTAMENTE**



**DIPUTADO HIRAM HERNÁNDEZ ZETINA**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 16 de agosto de 2022.